



AYUNTAMIENTO DE ALMUDÉVAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Almodóvar, sobre licencia ambiental de actividades clasificadas.

Solicitada por D. José María Ponce Ciria con DNI ***493***, licencia ambiental de actividades clasificadas para un "Proyecto de explotación de ganado porcino de cebo con capacidad para 1.999 plazas ubicada polígono 19 parcela 34 en el término municipal de Almodóvar (Huesca)", tramitándose en este Ayuntamiento el oportuno expediente. En cumplimiento con el artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes. El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

Almodóvar, 16 de octubre de 2024.— El Alcalde, José Luis Abad Abadía.